

Distr.
RESTRINGIDA

LC/MEX/R.482
(SEM.64/3)/Rev.1
19 de septiembre de 1994

ORIGINAL: ESPAÑOL

BIBLIOTECA NACIONES UNIDAS MEXICO

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**INFORME DE LA REUNION SUBREGIONAL PREPARATORIA DE LA
VI CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACION
DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y
SOCIAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

(México, D.F., 4 y 5 de julio de 1994)

INDICE

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| I. ANTECEDENTES | 1 |
| II. REUNION SUBREGIONAL PREPARATORIA DE LA VI CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE | 3 |
| A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS | 3 |
| 1. Lugar y fecha de la reunión | 3 |
| 2. Asistencia | 3 |
| 3. Sesión de apertura | 3 |
| 4. Temario y organización de los debates | 5 |
| 5. Sesión de clausura | 6 |
| B. RESUMEN DE LOS DEBATES | 6 |
| 1. Objetivos y funcionamiento de la reunión | 6 |
| 2. Informe sobre los preparativos regionales para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz | 7 |
| 3. Examen de los informes nacionales | 7 |
| 4. Presentación del Proyecto del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 | 12 |
| 5. Otros asuntos | 13 |
| <u>Anexo:</u> Lista de participantes | 15 |

I. ANTECEDENTES

1. La Reunión Subregional Preparatoria de la VI Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe fue convocada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), en el marco de las actividades regionales con vistas a la VI Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, preparatoria de la IV Conferencia Mundial de 1995.

II. REUNION SUBREGIONAL PREPARATORIA DE LA VI CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA INTEGRACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha de la reunión

2. La Reunión Subregional Preparatoria de la VI Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe se realizó los días 4 y 5 de julio de 1994 en la ciudad de México, D.F., México.

2. Asistencia

3. Asistieron representantes de los siguientes países del área norte de América Latina y el Caribe: Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. República Dominicana concurrió a la reunión como país observador. También estuvieron representados el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (FNUAP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Asimismo, se hizo presente el Proyecto "Centroamérica hacia Beijing 1995". Ejerció la presidencia del encuentro la señora Aída González Martínez, Coordinadora de Asuntos de la Mujer de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. La delegada de El Salvador, señora Abigail Castro de Pérez, Viceministra del Ministerio de Educación de su país, fungió como Vicepresidenta.

3. Sesión de apertura

4. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra el señor Horacio Santamaría, Director de la Subsección de la CEPAL en México, la señora Guadalupe Espinoza, Coordinadora Regional del UNIFEM, el señor Jorge Jara, Representante del UNICEF en México, la señora Aída González Martínez, Coordinadora de Asuntos de la Mujer de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México, y el señor Manuel Urbina Fuentes, Secretario General del Consejo Nacional de Población y Secretario Ejecutivo del Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia Mundial de la Mujer.

5. El Director de la Subsección de la CEPAL en México comentó que el escenario en el cual se sitúa actualmente el tema de la mujer y sus relaciones con el desarrollo está en un proceso de evolución y examen continuo. Destacó que la propuesta lanzada por la CEPAL de crecimiento con equidad presenta un marco adecuado para que los países de la región emprendan acciones más dinámicas para mejorar la situación de la mujer y se logre alcanzar formas de vida más igualitarias y democráticas. Mencionó que los acuerdos que se tomen en la Conferencia Regional de la Mujer significarían una importante contribución para la Cumbre Social, de marzo de 1995, cuyos resultados serán sin duda de gran proyección para el desarrollo de la humanidad en el próximo siglo.

6. La Coordinadora Regional de UNIFEM para México, Centroamérica y el Caribe se refirió a la activa participación de ese organismo en los preparativos para la Conferencia Mundial de la Mujer y la Conferencia Regional de Mar del Plata. Informó que en la estrategia que ese organismo ha elaborado para la IV Conferencia destaca el papel de UNIFEM como agente de enlace entre los diferentes participantes (los gobiernos, las agencias donantes, las organizaciones de mujeres, las redes y las parlamentarias), a fin de asegurar que todas las voces queden integradas de alguna manera en la plataforma regional. Expresó que UNIFEM promueve la relación entre gobiernos y organizaciones no gubernamentales para que las demandas de éstas sean integradas en el informe nacional, que es sobre el cual se toman decisiones de política, y se asumen compromisos de manera oficial. En este informe, dijo, deberá incluirse la voz de las mujeres que trabajan con la base y que pocas veces ha llegado a las conferencias mundiales.

7. El señor Jorge Jara, Representante del UNICEF en México, enumeró cuatro desafíos básicos que requieren ser analizados y superados para promover el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer pobre. En primer lugar, consideró esencial colocar la cuestión de la mujer en un contexto más amplio, el de la pobreza y género. Se refirió luego a la necesidad de que la voluntad política se traduzca en la formulación de políticas públicas que incorporen la dimensión de género, y que a su vez esto se refleje en la correspondiente asignación de recursos. El tercer desafío es impulsar la dimensión de género y pobreza en el proceso de movilización de recursos, tanto de la cooperación bilateral como multilateral. El último consiste en la necesidad de fortalecer el proceso de preinversión y formulación de proyectos con perspectiva de género.

8. La señora Aída González Martínez dio la bienvenida a las participantes en nombre del Comité Nacional que coordina los preparativos para la Conferencia Mundial, y evocó que 19 años atrás la ciudad de México había sido sede de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer. Afirmó que desde entonces los adelantos en el mejoramiento de la situación de la mujer han sido considerables, aunque no suficientes para sostener que la igualdad, el desarrollo y la paz, lema de la Declaración que se suscribió en 1975, se hayan cumplido cabalmente. Hizo hincapié en que la dimensión de género en la agenda del desarrollo debe ser una de las tendencias que predominen en el contexto nacional e internacional, y señaló que en la agenda regional, el empleo, la salud y la educación son los aspectos centrales que es preciso atender para progresar en prioridades tales como la lucha contra la violencia hacia la mujer y la participación de las mujeres en las políticas públicas. Por último, indicó que la tarea de esta reunión consistiría en proponer acciones conjuntas e integrales a fin de llegar a la Conferencia de Mar del Plata con una posición unida como subregión.

9. El Secretario General del Consejo Nacional de Población y Secretario Ejecutivo del Comité Nacional Coordinador para la IV Conferencia Mundial de la Mujer consideró que la reunión constituye un foro importante para reflexionar e intercambiar experiencias sobre la situación de la mujer en los países de la subregión, con vistas a la Conferencia Mundial. Subrayó que el reconocimiento de los avances y la identificación de las necesidades propiciarán recomendaciones que contribuyan a la integración de un consenso regional, con objeto de llegar a Beijing con planteamientos concretos y una posición clara como región.

10. Repasó los cambios demográficos más destacados en América Latina y el Caribe, como el descenso de la fecundidad, el aumento de la esperanza de vida y las migraciones nacionales e internacionales, y afirmó que éstos han tenido un impacto considerable en la situación de las mujeres. Añadió que la falta de equidad en la región se manifiesta principalmente en la escasa disponibilidad de servicios de salud, educación y empleo que poseen las mujeres y, al declarar inaugurada la reunión, invitó a las participantes a reflexionar sobre estos temas y delinear una posición común que refleje las prioridades de la subregión.

4. Temario y organización de los debates

11. En primer término, la reunión aprobó el siguiente temario, tras lo cual se dio inicio a los debates.

1. Apertura
2. Elección de la Mesa Directiva
3. Aprobación del temario
4. Objetivos y funcionamiento de la reunión
5. Informe sobre los preparativos regionales para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz
6. Examen de los informes nacionales
7. Presentación del Proyecto del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (Nota de la Secretaría)
8. Otros asuntos
9. Clausura

5. Sesión de clausura

12. La señora Miriam Krawczyk, jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, en Santiago de Chile, hizo una síntesis de la reunión, destacando que el proceso nacional de preparación de informes había sido muy activo y dinámico; advirtió que la región llegaría a las próximas conferencias con diagnósticos muy elaborados, y además realizados en un proceso de consulta, movilización, colaboración y debate con diversos actores de la sociedad.

13. Basándose en la opinión de las representantes de los países, acotó que en apariencia el Proyecto de Programa de Acción constituía una buena plataforma para los trabajos de la conferencia, y esperaba que los países llevaran a aquélla comentarios más precisos para su perfeccionamiento.

14. Resaltó las principales sugerencias de la reunión acerca del énfasis necesario para los temas rurales, de la situación de la mujer indígena, la jefatura de hogar femenina, la modernización del Estado, la necesidad de realizar acciones hacia toda la sociedad, dar más fuerza al problema de la pobreza, coordinar mejor la cooperación internacional y observar continuidad en las actividades emprendidas.

B. RESUMEN DE LOS DEBATES

1. Objetivos y funcionamiento de la reunión

15. La señora Evangelina Mijares, responsable del Programa de la Mujer en la CEPAL en México, informó a las participantes que la reunión fue convocada como parte de los preparativos de la Conferencia Regional de Mar del Plata, que es la sexta conferencia regular de la mujer y en esta ocasión servirá de conferencia preparatoria para Beijing 1995.

16. En ese marco, la Secretaría de la CEPAL consideró muy importante realizar consultas subregionales a fin de que las necesidades específicas estuviesen bien representadas en la Conferencia de Mar del Plata. Resaltó que el propósito es que los países lleguen a esa conferencia preparados y con una posición más definida.

17. Por ello, convino en que uno de los principales objetivos de la reunión era informar a los gobiernos lo más ampliamente posible del proceso preparatorio de la Conferencia Regional y de la IV Conferencia Mundial de la Mujer. También se planteó como objetivo prioritario incluir los procesos que se están dando en el plano nacional en el marco de los preparativos para Beijing, de manera que contribuyan a fortalecer la visión regional de la conferencia. Mencionó que otro de los propósitos es presentar a los países el proyecto del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe (PAR), que la Secretaría ha elaborado para la Conferencia de Mar del Plata por mandato de los países miembros de la CEPAL en la V Conferencia Regional de la Mujer. Así, se procura que los países lo conozcan y examinen antes de la Conferencia para que arriben a ella con criterios más definidos acerca de los alcances y estrategias que deberá contener

el Programa. Por otra parte, se consideró como otro objetivo de la reunión recoger las sugerencias de la subregión para retomar nuevamente el proceso después de la Conferencia de Mar del Plata.

2. Informe sobre los preparativos regionales para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz

18. La señora Miriam Krawczyk explicó el contexto en que se desarrollaría la sexta conferencia regional, que por una parte constituía una actividad regular de la región y por otra serviría de reunión preparatoria de la próxima conferencia mundial.

19. Hizo una breve reseña de las conferencias mundiales y regionales previas, y del desarrollo que tuvo el tema de la mujer en esos procesos. Destacó que se estaba trabajando con relación al mejoramiento de la situación de la mujer en el marco de la transformación productiva con equidad, incluyendo la equidad de género.

20. Explicó el proceso preparatorio de la región, que contemplaba la elaboración del diagnóstico y de un proyecto de programa de acción por parte de la CEPAL, trabajo realizado en coordinación con instancias de gobierno, expertos, agencias de las Naciones Unidas y organismos intergubernamentales. Expuso, además, la importancia de las actividades en cada país y el estado de los informes nacionales.

3. Examen de los informes nacionales

21. La señora Evangelina Mijares advirtió que la preparación de los informes nacionales es una de las actividades recomendadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para impulsar en los países un proceso de reflexión y diálogo entre los distintos actores de la sociedad acerca de la situación de la mujer. Enfatizó que el valor de los informes trasciende el cumplimiento de un requisito, puesto que se trata de un programa de acción para el propio país.

22. La delegada de México informó que en septiembre de 1993 se estableció el Comité Nacional Coordinador de los preparativos para la Conferencia Mundial de la Mujer, el cual se encuentra integrado por un consejo directivo, un consejo consultivo y grupos de trabajo técnico. La pluralidad profesional, la diversidad en el origen institucional, la presencia tanto de académicas, políticas, administradoras, trabajadoras sociales, empresarias, deportistas, como de artistas en los grupos de trabajo, le han dado una gran riqueza a los planteamientos y han permitido explorar aspectos hasta ahora poco trabajados.

23. Explicó que para abarcar la realidad mexicana, el Comité había decidido ampliar el informe a 19 tópicos, entre ellos: educación, ciencia y tecnología, ocupación, empleo y fuerza de trabajo, crecimiento y equidad social, jóvenes y estilos de vida, mujer indígena, identidad y cultura, derechos humanos. Por otra parte, cada documento temático, de próxima publicación, contiene un

diagnóstico, una evaluación de políticas y programas y lineamientos propositivos. Además, se consideró conveniente agrupar los 19 tópicos en cuatro bloques: el sociodemográfico, el económico, el cultural y educativo, y el jurídico-político.

24. Sostuvo, por último, que los trabajos temáticos están sirviendo para construir un consenso a nivel nacional sobre los retos futuros y las metas hacia donde es necesario orientarse, los problemas centrales y las estrategias y acciones concretas para atacarlos, y en ese marco, qué papel corresponde a las organizaciones de base, a las organizaciones no gubernamentales, al gobierno federal y gobiernos locales, al sector académico, a los medios de comunicación masiva y a las iglesias, entre otros actores sociales.

25. La representante de **Cuba** señaló que el Comité Nacional para los preparativos de la IV Conferencia Mundial de la Mujer está integrado por funcionarios del más alto nivel de los ministerios de Educación, Seguridad Social, Ciencia y Tecnología, y otros. Aclaró que es un comité mixto en el que participan instituciones y organismos del país, presidido por la Federación de Mujeres Cubanas.

26. Puntualizó que el informe se había elaborado sobre la base de los ocho temas fundamentales sugeridos por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, y con abundante información estadística para ilustrar la situación de la mujer en ese país. Se practicó una evaluación sobre la marcha del trabajo relativo a las mujeres y su situación en la sociedad, comparando la época actual con los años ochenta; en el documento se detallan los retos de cada una de las áreas examinadas y se formulan recomendaciones para la acción futura.

27. Comentó que el informe había significado un amplio proceso de debate y consulta, muy relacionado con los preparativos del Sexto Congreso Nacional de las Mujeres Cubanas que se efectuará en marzo de 1995. Mencionó, por último, que la movilización generada se va a mantener a lo largo de este año, y que seguirá después de Mar del Plata.

28. La delegada de **El Salvador** informó que el gobierno anterior había constituido una comisión preparatoria para las actividades de la Conferencia Mundial, en la que participaron la Secretaría Nacional de la Familia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Educación. Explicó que hubo retraso en el inicio de los preparativos de la Conferencia a raíz de las elecciones para el cambio de gobierno. Agregó que el gobierno actual efectuó una consulta en 14 departamentos del país y con representaciones de los municipios, para identificar las necesidades de las mujeres, a fin de que fueran ellas mismas quienes elaboraran las respuestas más adecuadas basándose en sus propias realidades.

29. Indicó que este proceso había generado una reestructuración de la Secretaría Nacional de la Familia, entidad responsabilizada del Programa de la Mujer; al respecto se están estudiando dos alternativas: que el Programa de la Mujer siga formando parte de la Secretaría de la Familia, o que se adscriba a dicha Secretaría, pero con suficiente autonomía para que funcione de manera más eficiente.

30. Por último, reveló que el informe estará listo a fines de agosto, y que se están haciendo esfuerzos para lograr una mayor coordinación con las organizaciones no gubernamentales, de las cuales ya existen en El Salvador más de 100 abocadas a la cuestión de la mujer, por lo que tienen necesidad de saber cuáles son las áreas que están manejando y qué impacto ha tenido su trabajo en la sociedad.

31. La representante de la **República Dominicana** explicó que en la preparación del informe nacional participaron Secretarios de Estado de Salud, Deportes, Educación, así como la Dirección General de Estadística y la Coordinadora de las organizaciones no gubernamentales (ONG), que representa a unas 50 organizaciones dedicadas al tema de la mujer.

32. El informe fue elaborado de acuerdo con las áreas prioritarias propuestas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Aclaró que la primera parte del informe ya está lista pero que han enfrentado problemas para concluirlo debido al escaso desarrollo de indicadores en las estadísticas nacionales. Para superar esta ausencia se decidió un levantamiento de datos mediante visitas, consultas de memorias y encuestas en varias entidades de gobierno.

33. En la actualidad se está trabajando en el diseño de foros nacionales, paneles y otros espacios donde participen ONG, funcionarios gubernamentales y organismos de cooperación. Indicó, por último, que el informe nacional refleja los cambios ocurridos en la década pasada en cada una de las áreas examinadas, y que los resultados preliminares muestran progresos importantes de las mujeres en diversos campos, particularmente el lento pero efectivo avance en la política y el ámbito público.

34. La representante de **Panamá** informó que el cambio de gabinete había retrasado la constitución de la Comisión Nacional para la Coordinación de los preparativos para la IV Conferencia Mundial de la Mujer, por lo que los trabajos dieron inicio apenas en marzo de 1994. Detalló que la Comisión está formada por representantes de instituciones gubernamentales, organizaciones privadas y no gubernamentales, la iglesia, universidades y otros sectores de la sociedad civil, y que es presidida por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, al que se encuentra adscrito el Departamento de la Mujer.

35. Expresó que el informe sigue los lineamientos sugeridos por las Naciones Unidas, como son las ocho áreas críticas y los indicadores recomendados, y que presenta un análisis de la situación de la mujer panameña y los adelantos obtenidos entre los años ochenta y los primeros de los noventa. La información desagregada por sexo, insuficiente para algunos temas, constituyó una limitante para exponer en forma más integral y actualizada muchos de los indicadores de interés.

36. Subrayó que en su país las organizaciones gubernamentales y las no gubernamentales han trabajado muy coordinadamente en las actividades preparatorias para la IV Conferencia Mundial de la Mujer, y que los próximos días harían entrega del informe a la CEPAL.

37. La representante de **Costa Rica** reconoció que su país también había afrontado problemas en la preparación del informe nacional por el reciente inicio de un nuevo gobierno, que también

determinó un cambio en la Dirección del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, adscrito al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

38. Con relación al informe nacional, anunció que estaba por publicarse un decreto nombrando al Centro para el Desarrollo de la Mujer y la Familia como institución encargada de los preparativos para la Conferencia.

39. Señaló que para la preparación del informe se ha proyectado contratar consultoras. Asimismo, se cuenta con estadísticas oficiales y con datos provenientes de documentos de distintos proyectos del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), la OIT, la FAO y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). La conclusión del informe se estima para agosto. A continuación se efectuaría una consulta nacional para discutir el documento y llegar a un consenso nacional sobre su contenido.

40. Entre los obstáculos encontrados en la elaboración del informe, mencionó que, ante la ausencia de acciones específicas por parte del gobierno pasado para generar el proceso preparatorio para la Conferencia Mundial de la Mujer, se produjo una confusión con el Proyecto CAM/93/337, que tiene como propósito apoyar la participación de las ONG de Centroamérica en las actividades preparatorias de la Conferencia, resultando difícil diferenciar entre los espacios gubernamental y no gubernamental.

41. De acuerdo con la intervención de la representante de **Guatemala**, el proceso preparatorio para la Conferencia Mundial comenzó con una consulta a las mujeres de todos los Departamentos y así se formuló un proyecto denominado "Actividades Preparatorias de Beijing". Este proyecto tiene seis componentes, entre ellos, el proyecto para crear un instituto de la mujer, la introducción de políticas con enfoque de género en el Plan de Desarrollo Social y el establecimiento de una cátedra de la mujer en la universidad nacional.

42. En diciembre de 1993 por acuerdo gubernamental la Oficina Nacional de la Mujer se hizo cargo de los preparativos. Esa oficina, junto con la Procuraduría de Derechos Humanos y la organización Tierra Viva, realizaron una convocatoria nacional a la que respondieron 150 ONG. Reconoció que se ha trabajado de manera coordinada con las ONG y que se está tratando de integrar demandas y necesidades identificadas por éstas al informe oficial. Ya se dispone de una versión final del informe, cuya validación se verificará en una reunión nacional. Además, se haría un resumen para traducirlo al maya. Entre los problemas encontrados en la elaboración del informe señaló la falta de desagregación por sexo de la información para algunos temas.

43. La delegada de **Nicaragua** informó que al Instituto Nicaragüense de la Mujer se asignó la responsabilidad de organizar las acciones preparatorias para la Conferencia Mundial. Se constituyó una Comisión Coordinadora integrada por 33 organizaciones, en la que participaban dos organizaciones no gubernamentales en representación de ese sector. Indicó que el proceso preparatorio tuvo dificultades en un principio por la confusión causada por el proyecto "Centroamérica hacia Beijing", y que luego de un cabildeo con las ONG para evaluar la posibilidad de presentar un solo proyecto, al final se decidió hacer dos informes separados.

44. Explicó que el informe oficial se atuvo a los lineamientos sugeridos por las Naciones Unidas, y fue coordinado por una técnica financiada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la colaboración de cuatro consultoras para las áreas de legislación, mujer rural, violencia contra la mujer, y mujer, pobreza y economía, temas donde había menos información. El hecho de que desde 1971 no se haya levantado otro censo ocasiona severos problemas para obtener datos estadísticos. En el próximo censo se exigiría una desagregación de datos por sexo. Consideró que la preparación del informe había generado un rico proceso de toma de conciencia de asuntos en los que habían trabajado.

45. La delegada de **Honduras** destacó que la Oficina de la Mujer había sido creada recientemente, y que, además, el cambio de gobierno retrasó los preparativos para la Conferencia Mundial de la Mujer.

46. Aclaró que en la preparación del informe, que estará listo en la segunda semana de agosto, se habían basado en las áreas sugeridas por las Naciones Unidas y que en él se destacan aspectos relativos a la situación jurídica de la mujer así como a la violencia ejercida en su contra. Añadió que el tema de la mujer campesina se va a fortalecer dentro del informe a instancias de las ONG que trabajan con mujeres del campo. Indicó que habrá una campaña para dar a conocer los resultados del informe, e hizo hincapié en que el informe no es lo más importante sino el proceso que se genera alrededor de él.

47. En la discusión se resaltó la significación de continuar con la labor de concientización sobre el tema de la mujer, particularmente entre el sector gubernamental y los partidos políticos, así como la importancia de insistir ante los gobiernos para que las estadísticas se desagreguen por sexo. Por otra parte, se advirtió sobre la conveniencia de que la CEPAL programe talleres de análisis en áreas de interés para los países.

48. En general, se reconoció la mayor coordinación habida entre los organismos y las agencias de las Naciones Unidas para apoyar los preparativos de la Conferencia Mundial, y de manera particular se hizo alusión a UNIFEM y al UNICEF.

49. Se afirmó que la preparación de los informes ha estado muy unida a los procesos que éstos han generado: movilización de grupos de mujeres, debates, acciones de concertación entre el Estado y la sociedad civil, socialización de los resultados y aprendizaje sobre cómo las instituciones gubernamentales y las ONG pueden convivir en democracia. Casi en todos los países se obtuvieron valiosas experiencias en este sentido.

50. Finalmente, se sostuvo que el informe es un instrumento que debe servirle al país, sobre todo como sustento para el diseño de políticas orientadas a promover la equidad de género; a su vez, la Conferencia Regional constituye una fase intermedia en la que se dan a conocer los informes y se sigue avanzando hacia la Conferencia Mundial.

4. Presentación del Proyecto del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001

51. La jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL expuso el documento *Proyecto de Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, Nota de la Secretaría* (LC/L.837 (CRM.6/5)). Explicó que se trataba de un esquema para el trabajo que se haría durante la conferencia, que se había procurado establecer un conjunto mínimo de medidas que los gobiernos pudieran adoptar para los próximos cinco años, que se buscaba vincular estos temas a los trabajos más globales, especialmente la próxima Cumbre Social, y que se había elaborado en conjunto con diversas instancias de discusión.

52. Las delegadas de los países felicitaron a la CEPAL por el documento presentado y el esfuerzo de plasmar en un proyecto regional las situaciones fundamentales de las mujeres de América Latina y el Caribe.

53. Del debate emergió la inquietud de comenzar a definir más específicamente las preocupaciones de Centroamérica, México y los países del Caribe de habla hispana, en particular sobre las cuestiones de la pobreza, el medio ambiente, la situación de las mujeres rurales y las indígenas, que si bien aparecerán en el Programa de Acción Regional, poseen un matiz propio en el área mencionada.

54. También despertó interés el punto relativo a acotar mejor el tema de la familia, en cuanto a reconocer las distintas formas familiares que coexisten en la región y que requieren de políticas concretas para facilitar la incorporación de las mujeres en la sociedad en condiciones de igualdad.

55. Asimismo, se destacó que debían considerarse las acciones dirigidas hacia el conjunto de la sociedad y no solamente hacia las mujeres, y que el proceso de concientización debía abarcar a diversos actores de la sociedad.

56. Se indicó que habría que subrayar la necesidad de fortalecer las oficinas de la mujer en términos de **status** y nivel, y reafirmar la Mesa Directiva como el mecanismo regional. Se observó que es crucial rescatar la responsabilidad del Estado en cuanto a la pobreza, el gasto social y la mujer; y se recomendó, además, que en el documento se haga mayor énfasis en la participación de los distintos sectores de la sociedad civil.

5. Otros asuntos

57. En su calidad de observadora, la representante del Proyecto CAM/93/337 "Centroamérica hacia Beijing" reseñó las actividades llevadas a cabo en el marco de ese proyecto, concebido para apoyar a las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil en la preparación de la Conferencia Mundial de la Mujer.

58. Expuso que además de los documentos elaborados sobre temas relevantes para la subregión se habían celebrado reuniones de consulta en todos los países del área, con la participación de mujeres de diversos grupos y sectores, así como representantes gubernamentales y de organismos de cooperación internacional. Informó, asimismo, que planeaban convocar a una reunión subregional en el siguiente mes de agosto para generar una estrategia de trabajo común.

59. En su intervención, la señora Krawczyk censuró el hecho de que la CEPAL apareciera asociada a ese proyecto, según se desprendía de un documento distribuido en la reunión. Hizo hincapié en que la CEPAL reconoce y tiene interés en acciones de la sociedad civil orientadas a mejorar la situación de las mujeres, pero aclaró que no formaba parte del Proyecto CAM/93/337 porque, de acuerdo con sus mandatos, la prioridad de la CEPAL no era el apoyo a las ONG sino a los gobiernos en la confección de los informes nacionales. La señora Krawczyk solicitó que en el futuro se suprimiera la indebida mención a la CEPAL.

60. La representante de UNIFEM explicó que esta agencia había apoyado la iniciativa del Proyecto CAM/93/337 en virtud de considerarlo una buena propuesta para respaldar las actividades de las ONG, pero estimó que el mencionado proyecto carecía de legitimidad para convocar a reuniones con los gobiernos. Sin embargo, apuntó que no se deben ignorar sus resultados, particularmente las investigaciones realizadas, cuya información debía ser aprovechada.

61. Entre otros temas discutidos, merece mención la continuidad de las tareas relativas a la mujer en la región después de la Sexta Conferencia. Al respecto se convino en la necesidad de asegurar el seguimiento y periodicidad sistemática de los diagnósticos a partir de los informes nacionales, así como profundizar algunos tópicos concretos.

62. Un asunto de máximo interés sería poner en marcha el Programa de Acción que se apruebe en la Sexta Conferencia en términos de políticas efectivas, y más aún en forma de un gran proyecto de cooperación de las Naciones Unidas y otras entidades, con componentes subregionales, bilaterales y de cooperación horizontal.

Anexo

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Estados miembros de la Comisión

COSTA RICA

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia

Ana Isabel García, Directora Ejecutiva

CUBA

Federación de Mujeres Cubanas

Yolanda Ferrer Gómez, Secretaria General

Leonor Rodríguez, Secretaria de Relaciones Exteriores

EL SALVADOR

Ministerio de Educación

Abigail Castro de Pérez, Viceministra

Embajada en México

Aída Molina Magaña, Ministra Consejera

GUATEMALA

Oficina Nacional de la Mujer

Delia Castillo Godoy, Directora Ejecutiva

HONDURAS

Casa Presidencial

Guadalupe Jerezano, Vicepresidenta

Oficina Gubernamental de la Mujer

Ma. de la Paz Ordoñez de Borjas, Trabajadora Social

Embajada en México

Daisy Vallecillo de Leal Garza, Consejera Cultural

MEXICO

Secretaría de Relaciones Exteriores

Aída González Martínez, Coordinadora de Asuntos de la Mujer

Julián Vázquez Díaz, Secretario Particular de la Coordinadora de Asuntos de la Mujer

Lourdes Sosa, Analista de la Coordinación de Asuntos de la Mujer

Fernando Sandoval, Director de Asuntos Económicos

Ma. Elena Camarena G.

Comité Nacional Coordinador

Clara Jusidman, Miembro del Consejo Consultivo

Rosamaría Villarelo Reza, Coordinadora de Areas Temáticas

Amparo Canto, Integrante del Secretariado Técnico

Guadalupe Castorena

NICARAGUA

Instituto Nicaragüense de la Mujer

María Auxiliadora Pérez de Matus, Directora Ejecutiva

PANAMA

Ministerio de Trabajo y Bienestar Social

María Enriqueta Ortega de Sánchez, Subdirectora General de Bienestar Social

B. Organismos invitados

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Fabianne Venet, Consultora

Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (FNUAP)

Eva Margarita Solórzano, Oficial de Programas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Astrid Bucio, Punto Focal UNIFEM, PNUD, República Dominicana
Rebeca Arias, Punto Focal UNIFEM, PNUD, El Salvador

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Matilde R. Díaz-Almazán, Asistente de Información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Lola Rocha, Coordinadora Regional, Programa Mujer, Colombia
Francisco Rojas, Director de Proyectos

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

Guadalupe Espinosa, Coordinadora Regional
Asha George, Oficial de Información

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Rebeca Mercado, Oficial de Administración

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Margarita Bandala, Asistente de Programas

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Daniel Gutiérrez, Consultor Internacional
Celia Ramos Carrillo, Consultora Nacional

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Rosa María Delgadillo, Asistente de Programas

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

Andrea Schlehuber, Oficial de Programas

C. Observadores

Oficina de Promoción de la Mujer, República Dominicana

Rosa Roa de López, Directora General

Proyecto "Centroamérica hacia Beijing 1995", Costa Rica

Roxana Volio, Coordinadora Regional

D. Secretaría de la reunión

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Miriam Krawczyk, Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo, Chile

Evangelina Mijares, Responsable del Programa Mujer y Desarrollo, México y Centroamérica